

Cátedra de Agricultura, fondos de su dota-
ción, Reclam.^{te} de enseñanza, obligacio-
nes del Catedrático, y libro elemental que
se haya adoptado, y se acordó manifes-
tarle lo por el dado por la Sociedad para
el establecim.^{te} los fondos de quisi. dota
al Catedrático y de mas que obra en actos.

Araoz de Secano.

El M. Cuerpo queda contestado a la Co-
municación que le hace la M. Sociedad
Economica de Leon sobre lo por el que
tiene dados a fin de procurar el buen éxito
en la adiministración del Araoz de Secano.

Sobre la instalación
de la de tarazona.

La Sociedad de Tarazona en oficio de
20 de Feb.^o da parte de su instalación ma-
nifestando lo benignos deseos que le aspi-
ran para mantener una mutua
correspond.^a a fin de comunicarse res-
pectivam.^{te} las observaciones y adelantos
en los diferentes objetos de su instituto:
y se acordó contestarle felicitándole por
su instalación, aceptando como aspi-
to sus benéficos deseos.

Aclaración que pide
la Sección de Ciencias.

La Sección de Ciencias naturales y
exactas de esta Corporación solicita
una aclaración del sentido de los dos
primeros artículos de su Comodida,
por la ambigüedad en su exposición,
pues si bajo ciertos aspectos pueden ser objetos
de sus atribuciones bajo a otro pertenecen ex-
clusivam.^{te} a la de Agricultura; y lo
Sociedad despues de leído estos dos artículos,
acordó contestar manifestándole que en